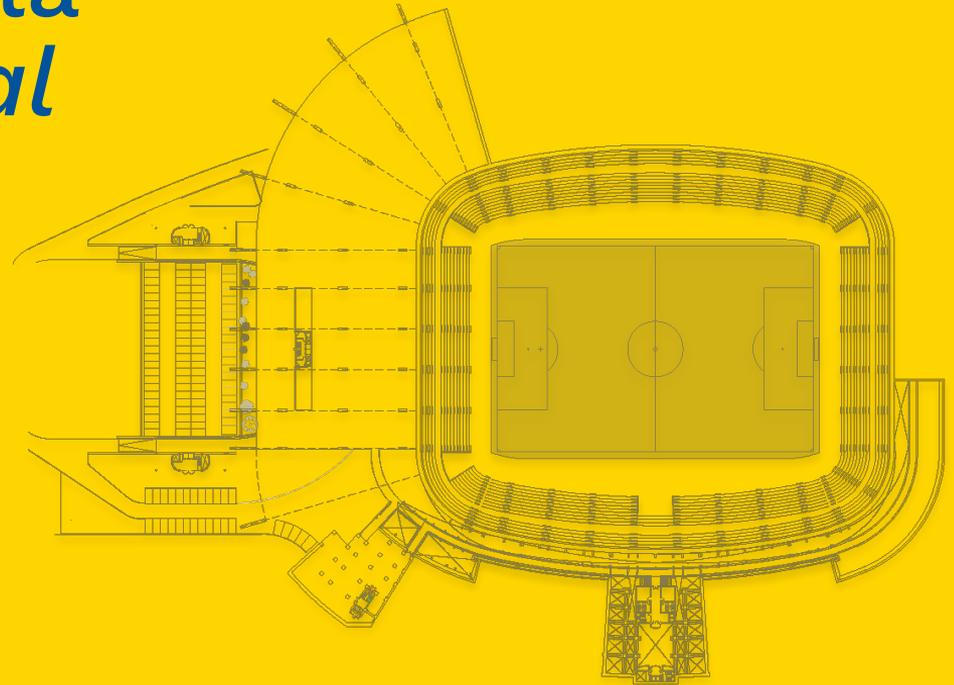


Concurso de Proyectos para la *Reforma Integral* del **Estadio** de *Gran Canaria*



Estadio de Gran Canaria, como estadio del Siglo XXI

- La ampliación y reforma integral del **Estadio de Gran Canaria**, se aborda con el objetivo **modernizar** sus actuales características y prestaciones de un modo integral.
- Se promueve la creación de un estadio renovado y terminado, del Siglo XXI, que se constituya en un **icono emblemático** para la isla de Gran Canaria, en lo deportivo, pero también en lo arquitectónico, cultural y medioambiental.
- En la actualidad, el Estadio de Gran Canaria es la infraestructura deportiva más importante en las Islas Canarias, con un aforo de 32.418 espectadores y una superficie de 89.699,92 m².

Objetivos de la Reforma Integral

01. **Finalizar** el Estadio de Gran Canaria
02. Variar su configuración a la de un estadio de fútbol clásico (fondos y laterales cercanos al terreno de juego).
03. **Optimizar** sus instalaciones más allá del uso deportivo.
04. Ser un referente de **sostenibilidad y eficiencia**.
05. Presupuesto de **licitación** de 5.680.183,98 euros para la elaboración del concurso, redacción del proyecto y dirección de obra (más IGIC).

Objetivos

15 actuaciones para lograr la Reforma Integral

- 01 Cumplir **requisitos** **FIFA**, **UEFA** y **LALIGA**.
- 02 **Ampliar el aforo** del Estadio de Gran Canaria a 40.000 espectadores netos.
- 03 **Ampliación y acercamiento** al terreno de juego de la Grada Naciente.
- 04 **Acercamiento** al terreno de juego de la Grada Curva.
- 05 Bajar **cota** del terreno de juego.
- 06 Mejora de las prestaciones de las butacas **Hospitality/VIP/VVIP**.
- 07 **Cubierta** en la totalidad del perímetro de las gradas para mejorar la climatización del mismo, además de ser el soporte principal de las infraestructuras de eficiencia energética, acompañada con una piel perimetral.

15 actuaciones para lograr la Reforma Integral

- 08 **Demoliciones**, como mínimo, de las siguientes infraestructuras pertenecientes al Estadio de Gran Canaria: Torre Este y cilindros de hormigón armado.
- 09 Ubicar los vestuarios en la Tribuna central.
- 10 **Optimizar las superficies** del Estadio, implementando nuevos usos que permitan generar un retorno económico y social. Esta explotación permitirá el retorno de la inversión.
- 11 **Optimizar las circulaciones** del Estadio de Gran Canaria, zonificando los accesos según el tipo de usuario.

15 actuaciones para lograr la Reforma Integral

- 12 Optimizar la **eficiencia energética**.
- 13 Cumplimiento de las normativas y estándares nacionales de **accesibilidad**, así como los establecidos por los diferentes estamentos deportivos internacionales.
- 14 Modernización de las **infraestructuras** del Estadio de Gran Canaria para implementar soluciones tecnológicas relacionadas con la experiencia audiovisual, conectividad y seguridad.
- 15 Adecuación del **entorno urbano** a la propuesta arquitectónica ganadora.

Concurso de Proyectos

- El procedimiento de licitación será el concurso de proyectos al objeto de alcanzar la **solución más innovadora, estética y sostenible**.
 - Este tipo de **licitación** es la que contempla la Ley de Contratos del Sector Público para proyectos que revistan especial complejidad.
- Los servicios del **Instituto Insular de Deportes** del Cabildo de Gran Canaria y el Colegio Oficial de Arquitectos de Gran Canaria han colaborado en la elaboración de los pliegos del concurso.

CONCURSO

Fases del Concurso de Proyectos

1- **Fase abierta** de presentación de equipos técnicos.

1.1- Pasan a la siguiente fase aquellos equipos que obtengan 50 puntos o más.

2- **Fase de invitación** a los equipos que obtengan la puntuación establecida.

2.1- Presentación de propuestas, a valorar por el jurado.

El jurado estará presidido por el Presidente del Cabildo de Gran Canaria, que en caso de ausencia delegará en el Consejero de Deportes del Cabildo de Gran Canaria y Presidente del IIDGC.

Vocales (6):

- El Decano del Colegio Oficial de Arquitectos de Gran Canaria (COAGC) o persona en quien delegue.
- Dos arquitectos de reconocido prestigio, designados por el COAGC.
- Arquitecto jefe del Servicio de Arquitectura del IID.
- Un ingeniero de reconocido prestigio.
- Un ingeniero de reconocido prestigio experto en energías renovables y eficiencia energética.
- Secretario: con voz y sin voto. Un funcionario del IID.

Perfiles técnicos del Concurso de Proyectos

- Se describen un total de **14 perfiles** profesionales necesarios para la ejecución de las prestaciones pudiendo una única persona, asumir como máximo dos de las funciones y perfiles profesionales.
- Dichos **perfiles profesionales** son los siguientes:
 - Arquitectos superiores
 - Ingenieros superiores
 - Aparejadores y arquitectos técnicos
 - Geólogo
 - Ingeniero técnico en topografía
 - Gestor Medioambiental, especializado en sostenibilidad y eficiencia energética
 - Arquitecto superior, especializado en paisajismo sostenible
 - Diseñador de Interiores
 - Business Planner para la elaboración del estudio de explotación y plan de negocio.

